REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO RAMA JUDICIAL O09 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

061

Fecha: 13/JUNIO/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
19001 33 33 009 2016 00004	REPARACION DIRECTA	OMAR ANDRES - HOYOS LUNA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	Auto de trámite Reprograma continuación audiencia dε pruebas para el 10 de julio de 2018 a las	12/06/201	8
19001 33 33 009 2016 00073	REPARACION DIRECTA	JOSE YORMAN URRUTIA CALVACHE	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	2:30 p.m; oficia a M.L y requiere a Director del EPCAMSPY. Auto de trámite Reprograma continuación audiencia de pruebas para el 10 de julio de 2018 a las 2:30 p.m; oficia a M.L y requiere a	12/06/201	8
19001 33 33 009 2016 00075	REPARACION DIRECTA	ALBEIRO ACOSTA MARMOLEJO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Director del EPCAMSPY. Auto de trámite Reprograma continuación audiencia de pruebas para el 10 de julio de 2018 a las 2:30 p.m; oficia a M.L y requiere a Director del EPCAMSPY.	12/06/201	8
19001 33 33 009 2016 00125	REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS RODRIGUEZ PINTO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Auto de trámite Reprograma continuación audiencia de pruebas para el 10 de julio de 2018 a las 2:30 p.m; oficia a M.L y requiere a Director del EPCAMSPY.	12/06/201	8
19001 33 33 009 2016 00391	REPETICION	MUNICIPIO DE CAJIBIO	HECTOR JOSE GUZMAN	Ordena Requerir Ordenar a la parte demandante que en e término de 15 días inicie los trámites para dar cumplimiento a la carga exigida por e Despacho que permita continuar con e trámite de la demanda.	12/06/201	8PRINCI PAL
19001 33 33 009 2016 00391	REPETICION	MUNICIPIO DE CAJIBIO	HECTOR JOSE GUZMAN	Auto reconoce personería Reconocer personería jurídica para actuar al abogado JHON HAMILTON CHAMORRO como representante judicia del MUNICIPIO DE CAJIBÍO.	12/06/201	8PRINCI PAL

ESTADO No. **061** Fecha: 13/JUNIO/2018 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
19001 33 33 009 2018 00052	ENRIQUECIMIEN TO SIN CAUSA	PATRIMONIO AUTONOMO CAJA EICE EN LIQUIDACIÓN	YENNY ALEXANDRA LÓPEZ SÁNCHEZ	Auto declara falta de competencia Declarar la falta de competencia para conocer del proceso remitido por e Juzgado Segundo Civil Municipal de Santander de Quilichao. Remítase a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del	12/06/2018	PRINCI PAL
19001 33 33 009 2018 00055	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	TATIANA DEL SOCORRO AGREDO CURE	Auto admite demanda Se admite la demanda y se ordenan las respectivas notificaciones previa consignación de los gastos del proceso.	12/06/2018	PRINCI PAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/JUNI

13/JUNIO/2018

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA SECRETARIO